

la gloria; fue Guardian de Tula el año de 543. y fue el primero que empezó a dar el Sacramento de la Eucaristia, y el que empezó siendo segunda vez Guardian el año de 550. la Iglesia que dedicó al Glorioso Patriarca S. Joseph, y después a la tercera vez que fue Guardian el año de 54 la acabó, como acabó su religiosa vida después de edificar a los Indios con sus santos costumbres, en el Convento de N. P. S. Francisco de Mexico. Escribió su vida Torquemada fol. 589.

El V. P. Fr. Juan de S. Buenaventura, natural de los Lagos, en Portugal, hijo de Vicente Ferro, y de Ines Dias, tomó el hábito en el Convento de Mexico en 18. de Agosto de 621. Fue muy amante de la Santa Pobreza, Varón extático, y contemplativo, y de ayunos, y mortificaciones macerado, devotísimo del Glorioso S. Antonio, como se experimentó en la última enfermedad; que entrando el V. P. Fr. Andres Peres, Enfermero, en su celda la halló muy olorosa, y de un admirable resplandor bañada, preguntóle con instancia la causa, y advirtiéndole guardara secreto le dixo como le havia venido a visitar su devoto Padre S. Antonio, y le havia dado por nuevas de consuelo, que en su vispera passaria de esta vida a la eterna, como después aconteció, que a 12. de Junio a la media noche murió el año de 616. en Mexico, donde está su cuerpo.

13. El V. P. Fr. Domingo de Areizaga, fue natural de Villa-Real, en la Raya de Guipuzcua, tomó el hábito en el Convento de Vitória, y luego que se ordenó pasó a esta Provincia del Santo Evangelio el año de 554. con el Ilustrísimo Señor D. Fray Francisco de Total, llevólo a Tecamachalco, donde luego aprendió la lengua Popoluca de aquella nación, oyó el curso de Artes, y el de Theologia, que leyó el V. P. Fr. Francisco de Buffamante en el mismo Convento de Tecamachalco, aprovechó grandemente, y al paso que crecía en ciencia, crecía en virtudes, y discreción; era profundo en la humildad, afable, y benigno con todos; fue tan honesto por todo el espacio de su vida, que no se pudo sospechar de él palabra, ni pensamiento

que maculase la integridad de su limpieza; no sabía tratar cosa de burlas, ni podía oír cosa ajena de la verdad; jamás se le oyó palabra que tocasse a desdoro del próximo; fue dos veces Definidor, dos veces Guardian de Mexico (sin otras de otros Conventos) y dos veces Provincial: la primera fue electo el año de 528. y en todas lo exerció con aceptación de todos. Tres cosas aconsejaba S. Maximo. Serm. 41. Prudencia en el alma, vergüenza en el rostro, y silencio en la lengua; estas se hallaron en grado perfecto en este Varón Ilustre, pues fue Prudente en su gobierno. Vergonzoso, y remirado en su trato, y tan secreto, que con tener Secretario, y compañero nunca escribía cartas a sus subditos, sino de su propia mano, porque entendiesen que con otro no comunicaba sus cosas, aunque fuesen leves; virtud, que es propia de un Prelado discreto, porque muchas veces se acobarda un subdito de manifestar su dolor, y llega a un Prelado quando está solo, porque otro no sepa el mal que le fatiga, o necesidad que le aflige; en este tiempo se fue a España el M. R. P. Fr. Rodrigo de Sequera, Comissario General, y quedó con los sellos de Comissario; viendo el fervor con que passaban a Philipinas, le dio espíritu de ir a la conversion de las almas, y dejando en poder del Definidor mas antiguo los sellos, se fue con los PP. Descalzos; pareciéndole a los PP. que era grande la pérdida de tal persona, con grandes ruegos, y eficaces razones le volvieron; viendo defraudado su Apostolico desseo, convocó a Capitulo a los tres años renunciando el vno, porque en el Capitulo General de Pariz del año de 1578. se determinó fuesen los Generales 8. y los Provinciales 4. presidio en él, y sacó segunda vez al V. P. Fr. Miguel Navarro, ofrecieronse negocios para España, y embióle la obediencia, trujo buen despacho, y así que vino le volvieron a elegir por Provincial el año de 589. y no queriéndolo serle representaron que no faltándole voto era elección de Dios, lo aceptó, y acabado su oficio, en que mostró su acostumbrada virtud, por que aunque eran largos los caminos andaba siempre a pie, descalzo, con solo la ropa que la Regla concede, si se cansaba, tomaba

ba tomaba aliento sobre el bordon arrematado, permitia que los compañeros subiesen a caballo en caminos asperos, que no media la tolerancia de sus fuerzas con las ajenas; segunda vez fue Guardian después del Provincialato en que acabó su vida en el Convento mismo; acudio al entierro todo lo noble de la Audiencia, y Ciudad, los Obispos de Chiapa D. Fray Andres de Vbilla, y de Guadalupe D. Francisco Santos Garcia, hizo el Oficio el de Chiapa; que llegando a las andas, le besó los pies con toda reverencia.

14. El Ilustrísimo, Reverendísimo, y V. P. Fr. Juan de Zumarraga, natural de Durango, el Chronista de la Provincia de Cantabria dice ser de la Villa de Zumarraga, aunque los mas Autores dicen ser natural de Durango. Tomó el hábito en el Convento de Aranzazu de la Provincia de Cantabria, que era entonces vna con la Provincia de la Concepcion, el P. Mendieta que escribió la vida que el P. Torquemada imprimió lo dice así, a quien se puede dar crédito, porque era de su Patria, si bien puede haver alguna dificultad por el computo de los tiempos, porque si el año de 14. con Bula de León X. se dio a la Orden posesion del Convento de Aranzazu, viniendo el año de 28. que años de hábito podría tener? fue Guardian del Convento de Avila, fue Definidor, y Provincial, y siendo Guardian del Convento del Abrojo, cerca de Valladolid, que es muy religioso, se retiró vna Semana Santa el Señor Emperador Carlos V. y habiendo mandado su Magestad se hiziesse limosna, y regalo a los Religiosos, nada quiso para ellos el V. P. sino que todo lo hizo repartir a pobres, de que cobró gran opinion, porque dixo: que si su Magestad en aquel santo tiempo de ayuno se retiraba por abstinencia, como a los Religiosos se les podia permitir regalo? embióle a Viscaya a castigar el abuso de ciertas brujas, hizo lo con rectitud, y madurez; eligióle por Obispo de la Nueva-España con título de Obispo Carolino, y aunque lo resistió humilde, lo aceptó obediente; pasó el año de 1528. con título de Protector de los Indios, halló muy perdida en el temor de Dios, y de la Justicia la tierra, y

siendo de todos muy amable, por el zelo de Dios, se hizo con los que gobernaban aborrecible; no estaba el Marques en Mexico, y estaban todos alborotados; sucedió, que habiendo sacado a un hombre del Convento de S. Francisco, queriéndole ajusticiar, el Santo Prelado con vna Cruz cubierta de luto, y sus Clerigos fue a la Carcel a que se volviessen el preso, defendiendo la inmunidad de la Iglesia; los Ministros le trataron mal, y escribieron contra él, levantándole feos testimonios, y pusieron diligencia para que no passasen letras suyas hasta que un marinero llevó las cartas dentro de vna boya embreada, y las puso en manos de la Emperatriz, que en leyendolas con lagrimas tiernas sintió los trabajos del Obispo, y mandó se embiasse nueva Audiencia; volvió a España el año de 32. donde defendió su inocencia y la vejacion de los Indios; volvió conflagrado el año de 34. a la Nueva-España con mucho credito de su persona.

Después que vino se ocupaba con mucho fervor en doctrinar los Naturales; era incansable en hazer confirmaciones, visitaba su Obispado a pie, y con un compañero; fue amigo de la virtud; reprehendia charitativamente los vicios; era tan enemigo de la ociosidad, que no permitia que estuviessen ociosos; en su comer, y beber era muy parco, en su vestir muy limpio, y solia decir, que el Sacerdote por la dignidad de su officio havia de traer las vestiduras limpias, aunque estubieran remendadas; era amante de la pobreza, tanto, que habiendo colgado su casa con paramentos de la tierra, le dixeran algunos Religiosos, que ya era Obispo, y no Frayle, porque usaba de colgaduras; vino a su casa, y con lagrimas hizo descolgarlas, diciendo: *Mas quiero ser Frayle que Obispo*; tan humilde; que venia los Viernes al refectorio a decir las culpas, y recibia la reprehension del que presidia, esto lo hizo mas veces siendo electo; castigaba con disciplinas, y mortificaciones la carne, y aunque por su vejez traía por los caminos un jumento, lo mas caminaba a pie, en especial si hallaba compañeros; con otras muchas virtudes de que fue dotado.

Las limosnas fueron muy continuas; proveía las tres enfermerias de los Conventos de N. P. Santo Domingo, S. Agustín,

tin, y S. Francisco; hizo la enfermeria nuestra, y queriendo edificar todo el Convento, aquellos primitivos PP. no lo consintieron; edificò las casas Arçobispales de Mexico, el Hospital de S. Cosme, y S. Damian, que oy es del titulo del Amor de Dios de las bubas, dejòle rentas, que se han conservado abundantes tantos años ha, que en Mexico se puede tener por maravilla, porque todas han deseacido con las inundaciones, y estas, y las del Colegio de Santos permanecèn, y oy sobra para edificar, y aumentarlas; es de los Hospitales donde mas cuydado se experimenta, y más charidad se exercita, atribuyese à las oraciones, y à la intercession de este Apòstolico Varon; dejò Capellanias, dejò para que se pudiesse renta en Durango para el sustento de Beatas Religiosas, y para que fuessen socorridos los pobres q allí llegassen; hecha la cuenta de lo q dio de limosna, y empleò en obras parece que era necessaria la renta de los tres Arçobispados, y con ser tan liberal si venia alg un pariente suyo lo hazia trabajar, y le daba lo necesario solamente; vn dia no tubo q dar à vn Indio pobre, y le dio el paño con que se limpiaba el rostro, fuera imposible el decir los efectos de charidad tan ardiente; vinole el palio de Arçobispo estando en Ocutuco, partiose luego à Mexico, y por escusar los ruygos que le hazian de q acetara, se fue à Tepetztlaztoc 8. leguas dõde vivia el P. Fr. Domingo de Betanzos, donde en quatro dias confirmò catorze mil y quiniètos, de que le dio el mal de orina, viendose apretado lo truxeron à Mexico, donde recibidos los Santos Sacramentos con tiernas lagrimas, y devocion ardiente (que de esta suerte que los recebia los daba) dio el alma al Señor en brazos del V. P. Fr. Domingo de Betanzos, Domingo infraoctavam de Corpus, año de 1548. de mas de 80. años de edad, y aunque se mandò enterrar en el Convento de N. P. S. Francisco de Mexico; la Iglesia por ser su primer Obispo no quiso carecer de esta reliquia: luego al punto se divulgò por toda la comarca, y fue grande el concurso, con tantos follozos, y alaridos del pueblo, que parecia vn dia del juicio; el Virrey, Audiencia, y Religiones no pudieron disimular el llanto, y assi fue

con aquel exemplar en todos muy creciendo, el lugar que por entonces tuvo fue en la Capilla mayor de la Iglesia, vieja al lado del Evangelio, que oy es cimiterio; de su traslacion ay vn Auto de Cabildo hecho el año de 584. en que mandan se ponga en vna urna, no ay mas razon del lugar donde pueda estar; colijese que estará con los demas cuerpos de los Señores Arçobispos, que estan en el Altar que llaman de los Reyes, que es el principal de la Iglesia al lado del Evangelio con vn hueco en la pared que haze el arco; desseo el Reverendissimo Fr. Juan de Luzuriaga verlo, y estando negociado que se abriera à 27. de Agosto de 85. se defraudò nuestro desseo con vna dilatoria, que quizas durará hasta que hazer con la muerte penitencia llegue. Hallòse en vn hueco de la pared año de 686.

No faltaron prodigios despues de su muerte que calificaron su santa vida, porque habiendo prohibido algunas danzas indecentes, que se hazian à la Procecion de Corpus, despues de muerto dio la Sedevacante licencia para ellas, y el dia llovio tanto, que no se pudo hazer la Procecion como solia: viendo que aquello era permission del Cielo por haver tenido en poco el mandato de tan Santo Prelado, decretaron que no se hiziesen; en el descubrir su sepulchro se conocio su ajustado proceder, y señales de su penitente, y austera vida; el Sacristan, que entonces era Alonso Ximenes, que fue Racionero despues, y Frayle de S. Francisco, con ocasion de que se bajabã las gradas del Altar mayor avisò à Pedro de Nava, que era Canonigo, y havia sido del V. Arçobispo criado, y à Francisco de Nava, y descubriendo la caja por vn lado salio tanta fragancia de olor, que parecia estar toda la Iglesia perfumada, entrò la cabeza para verlo, y viendole entero, vestido de Pontifical, con casulla blanca, Mitra de raso, leban-tadas al Cielo las manos, como quien ora, anillos en los dedos, la cabeza despegada con el peso de la Mitra, y el cavello de la barba que estaba crecido mas de quatro dedos, cosa sobrenatural, y milagrosa, y aunque parecia estar entero el cuerpo, dixò el Canonigo, que llegando al rostro parecia deshazerse en polvo, y esto vie-

ron todos tres testigos; quitaronle vn anillo de oro con vna pequeña esmeralda por reliquia, y limpiandola del salitre que parecia tener comenzò à sudar, y creció hasta vna gota, llevòsela, y estando vna Señora Hermana del Señor Obispo D. Alonso de la Mota con la criatura atravesada al parir con manifesto peligro de la vida, se le puso el anillo sobre el vientre, y al punto nació la criatura sin lesion alguna, con felicidad no imaginada; esta sortija dicen se le entregò al P. Fr. Diego de Médoza siendo Guardian del Convento de Mexico, y aunque se han hecho diligencias no se ha podido hallar, que como en estas cosas, y en otras no se pone tanto cuydado se impossibilita su allatgo; compulso este V. Arçobispo, y dio à la Imprenta vn tratado de la Doctrina Christiana, y del modo como se debet hazer las Procepciones; escribió al Capitulo General, q se celebrò en Tolosa de Francia año de 532. vna carta de mucha erudicion del fruto que los Religiosos hazian, y de la manera de la doctrina de los niños; escribió su vida el P. Fr. Geronimo de Mendietta, el P. Fr. Pedro de Ordz, que está en latin en el libro del Ilustrissimo Gonzaga, y trae la el Maestro Gil Gonzales en el Teatro de las Indias entre los Arçobispos de Mexico, y aora de nuevo la escribió el Reverendissimo Fr. Juan de Luzuriaga, Lector Jubilado, Padre de las Provincias de Cantabria, y Valencia, y Comissario General de las de Nueva España.

El V. P. Fr. Alonso Rangel, de la Provincia de Santiago, de donde pasó à esta del Santo Evangelio el año de 1529. en compañía del V. P. Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo, y el P. Fr. Juan de S. Francisco; fue grande obrero de la viña Indiana; aprendió las dos lenguas Mexicana; de que compuso Arte, que sirvió à muchos, y Otomí, en que predicò, y fue el primero que la predicò en la Provincia de Xilotepec, y Tula, donde destruyó muchos Idolos, convirtió, y bautizó muchos Gentiles, recibiendo de buena gana la Predicacion Evangelica de este Varon Apòstolico, por la pobreza voluntaria, y la paciencia grande que en el experimentaron, quadròles la Ley Evangelica por

ver que se predicaba publicamente al Pueblo, y satisfacía à las verdades, lo qual nunca hizieron los Zarrapas de los Idolos que nunca daban al Pueblo razon de las cosas de su falsa religion, y porque veian que con toda diligencia se celebravan los Officios; era este bendito Varon austero, y penitente, zeloso de la conversion de las almas, muy dado à las mortificaciones, como se experimentaron en S. Lucar donde entrò vna vna vez en el refectorio desnudo, y azotandose, y muchas vezes en Mexico; por estas virtudes, y el zelo de la Religion Christiana, el demonio incitaba à los Sacerdotes de los Idolos le matassen: vna vez junto al cerro de Chiapa, otra cerca de Tepetitlan pero el Señor à cuyo servicio acudia le librò de las azuchanzas, porque fue su vida necessaria para el bien de las almas; fue Guardian de algunos Conventos, y de Tula muchas, y fue el que dio principio à la fabrica de la Iglesia que prosiguiò, y acabò el V. P. Fr. Antonio de S. Juan, fue electo por sus prédas en Provincial quinto el año de 1546. yendo al Capitulo General de Assis, que se celebrava el de 47. se perdió el navio, y murió en la mar, gozò poco tiempo el officio, pero le durará por eternidades de tantos trabajos el premio merecido.

16.

El V. P. Fr. Francisco Pedro so, aunque ya anciano, con fuerzas espirituales de robusto mancebo, pasó de la Provincia de los Angeles à esta del Santo Evangelio luego despues de los primeros el año de 28. Con toda su edad aprendió la lengua para poder doctrinar; que vn espíritu fervoroso se halla para todo muy facil, q en la edad no repara quando la charidad le llama; el P. Fr. Toribio Motolinia, que lo numerò entre los Varones Ilustres dice; que fue vno de los que trabajaron con buen exemplo en la Provincia de los Angeles, y de los que con mas fervor se ocuparon en la conversion de las almas en la Provincia del Santo Evangelio, acompañaba este trabajo con la oracion mental, y de ella sacaba el ardiente amor de el proximo que impelia su espíritu para convertir à Dios las almas. Muriò dentro de breves años, y su alma gozaria del premio por eternidades. Escribio sus virtudes

Eccz

el

el P. Fr. Toribio, y Torquemada, sin año, ni día.



18.

La V. M. Isabel de Jesus, natural de Mexico, hija de Rodolfo de Cardenas, y de Isabel de Buenrostro, trataron de casarla con Juan Moreno, quando ya lo estaba con Christo, asegurando en dulzura de palabras su fineza; llegando a saber la determinación de sus Padres respondió: no aborresco como necia la fuerre del matrimonio que en la autoridad de la Iglesia veneto autorizado; pero lo que ha de durar hasta la muerte havia de tardar en hazerse toda la vida, dixo, y tiño su rostro de color, que en vna doncella honesta aun la palabra Desposorios hurta al corazon la sangre; porfiaron sus Padres, y remitiafe a la oracion, no quissera faltar a la obediencia paternal, y deseaba cumplir con la promesa de castidad; efectuose el matrimonio, y la noche en que se havian de celebrar las bodas consumadas, oyó vna voz por duplicado su Esposo que le dixo: *Esta Esposa no es para ti, sino para mi escogida*, quien eres tu? le preguntó Juan Moreno, y oyó vna voz que le dice: *Tú soy Jesus, que tengo para mi, no para ti escogida aquesta Esposa*; turbado, y atonito apenas amanece quando se va al Señor D. Francisco Manso, Arcebispo, que informado del caso con parecer de los Señores Doctores D. Luis de Sifuentes, y Andres Fernandez dio la licencia en 20. de Abril de 634. que están en el Archivo de Santa Clara, y a 3. de Mayo tomó el habito, y esse día quiso su Esposo acreditar la eleccion de su gusto, porque al dar gracias hincada de rodillas, fue tan vehementemente el fervor, que arrebatada en extrañis le vieron en lo alto lebanada todos circunstantes, dando a Dios gracias en sus maravillas, no ay duda sino que fue extraordinaria providencia la que mostró Dios en estas señales exteriores; todas las Virgines son de Christo Esposas, reparte los privilegios que dan a entender como en el Esposo cariños, en las Esposas aventajados meritos; grandes debian de ser los de esta V. M. pues se singulariza entrefacandola con sensibles voces, y exteriores señales dando a entender q aun de las mas llegadas la llama por mas querida entre

todas. Puesta en el Convento de Santa Clara debajo de la obediencia, como obligada a su Esposo que le cumplio su desseo, dobló el tiempo de la oracion, añadió silicios a silicios, continuo los ayunos, y enemiga de su cuerpo a fuerza de penitencias lo domaba su espiritu; quando oraba, puesta en Cruz eran tantos los temblores q ponía en horror a las Religiosas, acudia a su Confessor, y Padres espirituales, que lo fue muchos años el R. P. Fr. Bartholome de Letona, hombre Docto, y Espiritual, como lo manifestó el libro que imprimió intitulado *Perfecta Religiosa* con la vida de la V. M. Gerónima de la Assumpcion, de Manila; halló en ella vna humildad profunda, y entre sus virtudes admiraba, que los favores que Dios le hazia en la oracion le hazian temblar, assi por juzgarse indigna de merecerlos, como por la cuenta que le havia Dios de pedir de malograrlos; tubo conocimiento de espiritus, porque llevandole vnas mugres que tenían con raptos fingidos a todos los hombres Doctos casi atonitos, luego q las vio, sin sentarse salio de la reja a toda prisa, novedad que obligó a su Confessor a preguntar la causa con cuydado, y refirió todo lo que despues se vio, que fueron por el Santo Tribunal castigadas; cō el Don de profecía conoció la ruyna del Templo, cumplió su carrera llena de meritos, y fama de santidad en 18. de Junio el año de 1649.



19.

La V. M. Petronila de la Magdalena, natural de Mexico, donde profesó en el Convento de N. M. Santa Clara el año de 1616. hija de Juan Gonzales, y de Ana Menezes, fue en la observancia de la Regla muy exacta, y desde que en su mocedad tuvo vna enfermedad peligrosa, que llegó a estar moribunda, fue de la indignacion de Dios muy temerosa, y de todas virtudes adornada; despues de mas de sesenta años de Religiosa pasó de esta vida a la eterna en 19. de Junio año de 1670. quedó su cadaver con vna admirable fragancia que denotaba el buen olor de sus religiosas virtudes.



21.

El V. H. Fr. Lucas de Almodobar, Religioso Lego, vino de la Provincia de los Angeles, fue muy devoto de la Santa Cruz

exer-

exercitò muchos años el oficio de enfermero en el Convento de Mexico; tuvo Don particular de curacion; el Doctor Alcazar, Medico Insigne, no se quería dejar curar de otro, porque decia que mas curaba por milagro, que por ciencia; el Señor Virrey D. Antonio de Mendoza desafucijado de los Medicos lo hizo llamar, y lo dejó sano de la enfermedad; de todas Religiones venian a buscar la salud, y a experimentar la charidad El V. P. M. Fr. Alonso de la Veracruz, luz de estas Indias Occidentales, y honra de la Religion de San Agustin, se vino a la enfermeria de S. Francisco desafucijado, y volvió sano, y contóto a su Convento. Su vida era muy austera, dabase a la oracion, y eran sus ayunos muy continuos, las curas se atribuian a sus penitencias; en estos exercicios murió en el Convento de Mexico en 21. de Junio de 1550. años, al tiempo de su muerte apareció sobre la enfermeria en el ayre vna Cruz, que muchos de la Ciudad vieron admirados en señal de la de la devocion que le tenia, y que con su virtud sanaba, y de que se abrazó con la Cruz de Christo en la charidad que exercitaba.



22.

El V. P. Fr. Juan de Escalona, hijo de esta Santa Provincia, que con zelo de la conversion de las almas, que se descubrieron en el Nuevo Mexico, fue por Custodio el año de 1604. donde renunciando el oficio se dio todo a la administracion de los Santos Sacramentos, y conversion de las almas; hizo felizes lanzes al demonio, y grandes provechos en los Indios siendo afable quando persuadia, y severo quando predicaba; fue muy dado a la oracion mental, y estatico varon; estando en vna ocasion rezando la oracion con los demas Religiosos, quedóse elevado como solia, y despues de cerca de hora empezó a gritos a decir repetidas vezes en latin: *Beati primi*, que es, Beatos los primeros, y entróse en la Iglesia, por entonces viendo los que le preguntaban que ocultaba el caso, y no decia la causa, el Custodio Fr. Alonso Peynado al confesarse le mandó declararse el misterio, y primero cautelándose dixo: que con condicion que mientras el viviese no le propalase lo diria: estaba en

comendando a Dios la conversion de estas gentes; y mostròme Dios (dice) vnos dilatados Reynos, que en comparacion de ellos es vn arrabal lo que está convertido; via como N. P. S. Francisco entraba por ellos con sus Frayles, y que los primeros eran gloriosos Martyres; y assi dixe: *Beati aventurados los primeros*, en otra ocasión quedando solo en el Convento de Santo Domingo se levantó como solia a media noche a rezar los Maytines; preparando se con la oracion mental, al empezarlos vio que vn Religioso le ayudaba, y aunq le hizo novedad profigió por no interrumpir el Officio en acabando se le despareció el compañero, hizo diligencias por saber si era algun huesped, y no halló noticia; a la otra noche volvió a aparecerse, dándole a entender que era N. P. S. Francisco, de que quedó enternecido, y confuso; deseaba que se llegasse la hora de rezar por volverle a ver, vinieron los compañeros, y cesó el favor, que mas quisiera estar solo por estar tan bien acompañado, esto averiguado lo juran por notorio los PP. que de la Custodia han venido el P. Fr. Agustin de Cuellar, y Fr. Nicolas de Chavarria; llegose el tiempo, y pagó la deuda de la vida en el Convento de Santo Domingo, donde está enterrado, el año de 607. Hazen memoria del el P. Torquemada lib. 20. fol. 672.



24.

La V. M. Tolentina de S. Nicolas, natural de Mexico, donde profesó en el Convento de N. M. Santa Clara el año de 1604. fue muy dada a la oracion, y a las mortificaciones; era compañera de la V. Hermana Leonor de los Angeles, Donada, era la que vestia la Imagen de N. Señora de la Hermita, y con tanto fervor, y devocion, que divisaban las Religiosas en su rostro vnos resplandores celestiales en señal de las luzes interiores que le adornaban, y luego se le seguia vn extasis suave, conque elevaba el espiritu al Señor, entregóse en 24. de Junio año de 1660.



25.

El V. P. Fr. Juan de Rivas, pasó de la Provincia de S. Gabriel con los doce primeros, fue el noveno de los Fundadores.

F ff